



El Tribunal calificador, en sesión celebrada el 28 de julio de 2022, ha acordado hacer público el siguiente acuerdo:

ANUNCIO

UNICO.- Publicar en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es) la relación de aprobados del primer ejercicio del proceso selectivo del cupo de discapacidad y del turno libre, con expresión de la calificación obtenida, y que se acompaña como anexo al presente anuncio, identificando a los aspirantes con su número de solapa (número de hoja) y a título meramente informativo, dado que la asistencia al acto público de apertura de plicas que contienen las solapas identificativas con los datos personales de los aspirantes, fue limitado en cuanto al número de asistentes, y con el fin de que todos los aspirantes dispongan de la misma información.

En los próximos días se publicará los listados con los nombres y apellidos que han superado el primer ejercicio, así como la grabación del acto, abriéndose en ese momento el plazo para presentar alegaciones.

Contra la presente publicación, no cabrá recurso alguno al ser un mero acto de trámite.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

MARÍA JESÚS FRANCO RUIZ